

# **Ramiro Salas: “Colegios públicos y privados deben contar con contenidos estándar en su currículo”**

**Ante el retorno a la presencialidad, ¿cuáles deberían ser los ejes para una educación de calidad en el Perú?**

Esta nueva normalidad nos obliga a tener en cuenta una serie de aspectos de enorme trascendencia para la educación en nuestro país. Por ejemplo, en la educación temprana se debe desarrollar una gran capacidad de comunicación entre los docentes y los niños para que nuevamente vuelvan a retomar la confianza. Por ello, es fundamental tener una buena plataforma que facilite una comunicación eficaz.

Los colegios, tanto públicos como privados, están en la obligación de hacer un buen trabajo de reconexión comunicacional entre los maestros y los estudiantes, además de contar con la participación de los padres de familia, porque durante casi dos años, los estudiantes han estado prácticamente encerrados en sus casas y esto, indudablemente, ha afectado su estado de ánimo, y esto será aún más notorio en los niños en edad temprana.

**¿Cuál es el principal problema de la educación pública?**

El principal problema de la educación pública radica en el déficit de infraestructura y la falta de un adecuado mantenimiento a los centros educativos, pues crea una enorme dificultad para un normal desenvolvimiento, la receptividad

académica y, sobre todo, para facilitar la labor de enseñanza de los profesores.

Por otro lado, existe una grave deficiencia en la preparación y actualización permanente en los profesores para estar acorde con las necesidades de esta época.

Se debe tener en cuenta que la manera de impartir educación nunca será la misma a la que teníamos antes de la pandemia; pues ésta ha variado sustancialmente en estos dos años, tanto así que todos nos hemos tenido que acostumbrar a interrelacionarnos de manera virtual, usando distintos dispositivos; incluso en el Perú el Gobierno implementó una nueva herramienta educativa con el programa *Aprendo en Casa*.

Sin embargo, para que este nuevo sistema de educación funcione y se afiance es importante consolidar políticas de Estado que aseguren una continuidad de las acciones independientemente del Gobierno de turno que esté a cargo de liderarlas.

La conectividad de internet del país tiene que incrementarse en toda su capacidad, donde todos los ciudadanos tengan acceso. Para ello, es necesario, entre otras acciones, que el Gobierno tome la decisión de poner en operación la Red Nacional Troncal de Fibra Óptica que se ha adquirido hace varios años.

**Justamente para llevar educación de calidad se necesita una alta conectividad. ¿Cómo resolver esta baja conectividad en el corto o mediano plazo?**

Como antes mencioné, para resolver este gran problema es necesario tener una política de Estado que brinde los lineamientos a seguir para tener una mejor conectividad.

El Gobierno debe encontrar la manera en la que internet sea un servicio público, realmente accesible para todos, en todos los rincones del Perú, lo cual no es una realidad en la actualidad. Sin ir muy lejos, en Lima, hay áreas que no cuentan con acceso a internet por falta de cobertura.

Para lograr este objetivo es necesario un trabajo conjunto entre los gobiernos central, regional y local por considerarse una tarea de interés nacional.

**En marzo del 2021 se aprobó el Reglamento de las Instituciones Privadas de Educación Básica, donde los colegios privados tendrán cinco años para adecuarse a estos nuevos lineamientos. ¿Esta norma ataca a la informalidad y resuelve la falta de oferta educativa?**

Considero que no es una solución eficaz, porque son lineamientos que muchas veces solo quedan en la teoría; sin embargo, creo que una propuesta práctica para contribuir a una buena oferta educativa sería que tanto colegios públicos como privados cuenten con contenidos estándar en su currículo educativo en todos los niveles para tener la educación que tanto necesita el país.

Esto debido a que no podemos tener ciudadanos de formación X y otros de Z en un país que dice tener un desarrollo equilibrado. Si bien tenemos diferencias muy grandes, la educación debe ser la misma en cuanto a valores, historia y el

desarrollo de la persona.

**En agosto del 2021 el Gobierno designó un presupuesto para educación de más de S/ 35.000 millones. ¿Considera este monto suficiente?**

Los montos siempre tienen que ser producto de un análisis previo; sin embargo, el presupuesto de 3,4% del PBI que se tiene en el sector es bajo, incluso es considerado uno de los más bajos de América Latina.

Este presupuesto debería estar por lo menos entre un 5,8% y 6% del PBI a fin de poder responder a los requerimientos de la estructura e infraestructura de la educación sobre todo pública.

Para ello el Ministerio de Educación debe estar al tanto de los requerimientos de infraestructura que requiere la educación en el país, para disponer de los recursos necesarios, con la finalidad de solucionar esta problemática.

**¿Qué opinión le merece el dictamen aprobado por el Congreso que reduce la autonomía y funciones de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu)?**

La Sunedu debe realizar una serie de ajustes que le permita, sobre todo, supervisar que no baje la calidad de enseñanza que se imparte en el país. Además, esta institución debe ser mucho más ágil en cuanto a los requerimientos de innovación de las universidades tanto públicas como privadas, sobre todo en las privadas que son muy innovadoras y van cambiando constantemente.

Estoy seguro que, de aquí a 10 años, muchas de las carreras que conocemos actualmente no van a existir más. Por consiguiente, se crearán muchas otras y esa flexibilidad en la innovación es la que tiene que ser respondida con celeridad a fin de estar a la altura del desarrollo del país.

Si bien la Sunedu es una institución reguladora, que cuida los estándares de calidad de la educación, su actuar muchas veces puede ser un freno para la innovación y el desarrollo rápido que requieren las instituciones educativas en todo nivel. No es dable que una institución solicite una autorización para implementar algo innovador y la respuesta se dé después de casi dos años.

### **¿Cuáles son las propuestas del gremio para alcanzar una educación de calidad?**

El Gremio de Educación está muy atento a las necesidades que tiene nuestro país y la propuesta concreta que tenemos es una mejora significativa que debe darse en la educación pública, sobre todo en el nivel inicial.

Es fundamental tener una mejora importante de la educación temprana, ya que, junto con la erradicación de la anemia, son cruciales en la evolución de la persona y en la capacidad de absorción de conocimiento en los primeros años, los cuales resultan siendo claves para una respuesta positiva en los niños a futuro.

Asimismo, es primordial tener un desarrollo de la educación

técnica con sólidos fundamentos que le permitan al alumno tener un mejor y mayor crecimiento profesional. Tenemos una sola institución (Senati) que busca responder al requerimiento del país, sin embargo, su esfuerzo es largamente insuficiente para el requerimiento del mercado.

Nuestro país necesita muchos más profesionales técnicos en distintos rubros como soldadores, choferes de alta competencia, manipuladores de grúas, torneros, entre otros. Es lamentable que muchas empresas peruanas se tengan que ver en la necesidad de importar este tipo de profesionales altamente calificados debido a que no pueden cubrir esas plazas con profesionales peruanos.

La educación es tarea de todos.